

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	HORNO DE SECADO	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC
ÍTEM:	1	MODELO:	OMH400
PROVEEDOR:	ANALYTICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 24.097.500
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1. Capacidad mínima: 220 litros	X		419 litros
		2. Interfaz de comunicación RS232 o ethernet o RS485		X	No se encuentra información relacionada
		3. Cámara fabricada en acero inoxidable AISI 304		X	No especifica tipo de acero
		4. Rango de temperatura		X	50°C (modelo ofertado)
		4.1. 10°C o menor, sobre temperatura ambiente			
		4.2. 250°C o mayor	X		250°C
		5. Precisión de la temperatura programada +/- 0,3°C o menor	X		Folio 164
		6. Rango de tiempo programable		X	No se encuentra información relacionada
		6.1. 59 minutos o menor		X	No se encuentra información relacionada
		6.2. 99 horas o mayor		X	No se encuentra información relacionada
		7. Termostato digital de seguridad		X	No se encuentra información relacionada
		8. Ajuste de velocidad del ventilador		X	No se encuentra información relacionada
		6.1. 50% o menor		X	No se encuentra información relacionada
		6.2. Limite superior 100%		X	No se encuentra información relacionada
		9. Visualización de parámetros			
		9.1. Temperatura	X		Folio 164
		9.2. Timer o contador de temperatura	X		Folio 169
		9.3. Grafico de registros	X		Folio 170
		10. Programación de tiempos de conexión y desconexión		X	No se encuentra información relacionada
	11. Alarmas visuales y sonoras	11.1 Alta/baja temperatura		X	No se encuentra información relacionada
		11.3. Falla del sensor de temperatura		X	No se encuentra información relacionada
		12. Sistema de ventilación forzada	X		Convección mecánica
		13. Grado de protección IP 20		X	No se encuentra información relacionada
		14. Mínimo tres (3) programas ajustables	X		10 programas
		15. Con cámara precalentamiento		X	No se encuentra información relacionada
		16. Con protocolo de conectividad IPV4 o IPV6		X	No se encuentra información relacionada
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. ACCESORIOS	2.1. Tres (3) estantes ajustables		X	No se encuentra información relacionada
	3. ALIMENTACIÓN	3.1 100-120 v/50-60 Hz		X	230 V
		3.2 2000W, máximo		X	630 W
		1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 177
		2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se adjunta recomendación del fabricante
		3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 179
		4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No especifica duración de la capacitación
		5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		Folio 181
		6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 182
		7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	Inconsistencia valor en letras y número
		8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No especifica precios
		9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 169-175
		10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X	No se encuentra información relacionada

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Equipo No requiere, revisión en modulo para consulta de registros sanitarios INVIMA
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra certificación solicitada
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	Cinco (5) años
	SUBTOTAL (Porcentaje)		37%	63%
TOTAL		14	24	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (38) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	3 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	Microcentrifuga refrigerada de mesa	MARCA:	EPPENDORF
ÍTEM:	2	MODELO:	5424R
PROVEEDOR:	KAJKA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 26.537.000
GARANTÍA:	3 años		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. General	Unidad compacta de mesa en un material resistente a la corrosión química.	X		FOLIO 099
		Control y pantalla digital de fácil lectura de todos los parametros	X		FOLIO 099
		Capacidad: Veinticuatro (24) microtubos de 1.5 / 2.0	X		FOLIO 099
		Rango de Velocidad: 14.800 RPM o mayor	x		
		Rango de temperatura: desde -9° hasta +40°C	X		
		Incrementos de temperatura: 1°C	x		
		Capacidad de Memoria: 16 programas opcional	x		N/A
		Sistema de seguridad de apertura de la tapa cuando gira el rotor. Sistema de apertura de emergencia en caso de daño o falla eléctrica del equipo	X		FOLIO 099
		Sistema de cierre y apertura de la tapa tipo clic o electrónico	X		FOLIO 099
		Nivel de ruido 50 dB o menos	x		48 dB (A)
		RCF: 21,000 X g o mayor	X		21.130 X g
	2. Alimentación Eléctrica	Eléctrica: 100-120 VAC/50-60 Hz	x		
	3.Accesorios	24 Tubos de 1.5 /2.0 ml	x		
		Debe incluir todos los accesorios necesarios para su funcionamiento	x		
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		3 AÑOS
	2. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado). Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X		10 AÑOS
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		1 ANUAL
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a cuatro (4) horas.		X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$ 345.100
	9. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P03-F-13), donde se especifique entre otras cosas recomendaciones de limpieza, desinfección y cuidados de usuario (impreso a color).		X		FOLIO 135 Y 136
	10. Garantizar las actividades de verificación metrologica (si aplica) de acuerdo a recomendaciones de fabricante durante el tiempo de garantía.		X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		2014DM-0011801 VIGENTE HASTA 16 DE SEP 2024
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X		
	5. Presentar certificación ISO 9001 / 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

SUBTOTAL (Porcentaje)	100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL	29		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	FECHA:	01 de Agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	Microcentrifuga refrigerada de mesa	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC SORVALL
ÍTEM:	2	MODELO:	LEGEND 21R
PROVEEDOR:	G & G Sucesores S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 28.578.608
GARANTÍA:	3 años		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. General	Unidad compacta de mesa en un material resistente a la corrosión química.	x		
		Control y pantalla digital de fácil lectura de todos los parametros	X		
		Capacidad: Veinticuatro (24) microtubos de 1.5 / 2.0	X		
		Rango de Velocidad: 14.800 RPM o mayor	x		14800 RPM
		Rango de temperatura: desde -9° hasta +40°C	X		
		Incrementos de temperatura: 1°C	X		
		Capacidad de Memoria: 16 programas opcional	X		N/A
		Sistema de seguridad de apertura de la tapa cuando gira el rotor. Sistema de apertura de emergencia en caso de daño o falla eléctrica del equipo	X		
		Sistema de cierre y apertura de la tapa tipo clic o electrónico	X		
		Nivel de ruido 50 dB o menos	X		50dB
		RCF: 21,000 X g o mayor	X		21000 X g
	2. Alimentación Eléctrica	Eléctrica: 100-120 VAC/50-60 Hz	X		
	3.Accesorios	24 Tubos de 1.5 /2.0 ml	X		
		Debe Incluir todos los accesorios necesarios para su funcionamiento	X		
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		3 AÑOS
	2. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado). Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X		7 A 8 AÑOS DE ACUERDO A USO Y MANTENIMIENTO DE RUTINA
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		2 ANUALES
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a cuatro (4) horas.		X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$ 660. 000 + IVA
	9. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P03-F-13), donde se especifique entre otras cosas recomendaciones de limpieza, desinfección y cuidados de usuario (impreso a color).		X		FOLIO 80 Y 81
	10. Garantizar las actividades de verificación metrologica (si aplica) de acuerdo a recomendaciones de fabricante durante el tiempo de garantía.		X		(1) CALIFICACION OPERACIONAL (1) CALIBRACION EN RPM
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		2014DM-0012408 VIGENTE HASTA 02-ENE-2025
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X		
	5. Presentar certificación ISO 9001 / 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		

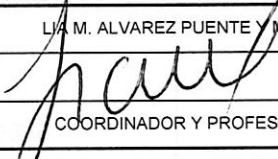
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				

SUBTOTAL (Porcentaje)	100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL	29		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	FECHA:	01 de Agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	Microcentrifuga refrigerada de mesa	MARCA:	ORTO ALRESA
ÍTEM:	2	MODELO:	BIOCEN 22R
PROVEEDOR:	TECNIGEN	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 18.921.000
GARANTÍA:	3 años		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES			
	Unidad compacta de mesa en un material resistente a la corrosión química.	X		FOLIO 086
	Control y pantalla digital de fácil lectura de todos los parámetros	X		FOLIO 085
	Capacidad: Veinticuatro (24) microtubos de 1.5 / 2.0	X		FOLIO 084
	Rango de Velocidad: 14.800 RPM o mayor	X		18,100 RPM
	Rango de temperatura: desde -9° hasta +40°C	X		
	Incrementos de temperatura: 1°C	X		
	1. General			
	Capacidad de Memoria: 16 programas opcional	X		
	Sistema de seguridad de apertura de la tapa cuando gira el rotor. Sistema de apertura de emergencia en caso de daño o falla eléctrica del equipo	X		
	Sistema de cierre y apertura de la tapa tipo clic o electrónico	X		
	Nivel de ruido 50 dB o menos		X	60 dB
	RCF: 21,000 X g o mayor		X	NO ESPECIFICA
2. Alimentación Eléctrica	Eléctrica: 100-120 VAC/50-60 Hz	X		
	24 Tubos de 1.5 /2.0 ml	X		
	3.Accesorios			
	Debe Incluir todos los accesorios necesarios para su funcionamiento		X	NO ESPECIFICA
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		3 AÑOS
	2. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado). Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		10 A 15 AÑOS DEPENDIENDO USO
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		1 ANUAL
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a cuatro (4) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 250.000
	9. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P03-F-13), donde se especifique entre otras cosas recomendaciones de limpieza, desinfección y cuidados de usuario (impreso a color).	X		
	10. Garantizar las actividades de verificación metrologica (si aplica) de acuerdo a recomendaciones de fabricante durante el tiempo de garantía.	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	NO ESPECIFICA
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		GARANTIZAN 8 AÑOS
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	5. Presentar certificación ISO 9001 / 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		

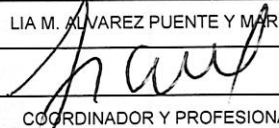
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

SUBTOTAL (Porcentaje)	86%	14%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL	25	4	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	FECHA:	01 de Agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	Microcentrifuga refrigerada de mesa	MARCA:	HAIER
ÍTEM:	2	MODELO:	MIKRO 200 R
PROVEEDOR:	Lab Brands S. A. S.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 19.403.670
GARANTÍA:	2 años		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. General	Unidad compacta de mesa en un material resistente a la corrosión química.		x	No especifica
		Control y pantalla digital de fácil lectura de todos los parametros	x		
		Capacidad: Veinticuatro (24) microtubos de 1.5 / 2.0	x		
		Rango de Velocidad: 14.800 RPM o mayor	X		15000 RPM
		Rango de temperatura: desde -9° hasta +40°C		X	1°C A 40° C no especifica rango de temperaturas negativas
		Incrementos de temperatura: 1°C	x		
		Capacidad de Memoria: 16 programas opcional	x		N/A
		Sistema de seguridad de apertura de la tapa cuando gira el rotor. Sistema de apertura de emergencia en caso de daño o falla eléctrica del equipo		X	No especifica
		Sistema de cierre y apertura de la tapa tipo clic o electrónico		x	No especifica
		Nivel de ruido 50 dB o menos		x	51 d B
		RCF: 21,000 X g o mayor	x		21.832
	2. Alimentación Eléctrica	Eléctrica: 100-120 VAC/50-60 Hz	x		
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3.Accesorios	24 Tubos de 1.5 /2.0 ml		x	No especifica
		Debe Incluir todos los accesorios necesarios para su funcionamiento		x	No especifica
	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.			X	SE PRESENTAN INCONSISTENCIAS SOBRE LA COBERTURA DE LA GARANTIA. EN UNOS FOLIOS ESPECIFICA 3 AÑOS (folio 60) EN OTROS 2 AÑOS (folio 75, 76)
	2. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado). Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X		5 A 10 AÑOS
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		1 ANUAL
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a cuatro (4) horas.		X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$ 180.000
NORMAS - CERTIFICADOS	9. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P03-F-13), donde se especifique entre otras cosas recomendaciones de limpieza, desinfección y cuidados de usuario (impreso a color).		X		FOLIO 90-93
	10. Garantizar las actividades de verificación metrologica (si aplica) de acuerdo a recomendaciones de fabricante durante el tiempo de garantía.		X		
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		x		2013DM-0010231 VIGENTE HASTA 26 AGO 2023
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X		GARANTIZA 10 AÑOS
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		GARANTIZA 10 AÑOS

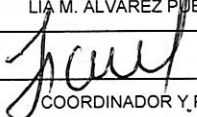
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
5. Presentar certificación ISO 9001 / 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
SUBTOTAL (Porcentaje)	72%	28%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL	21	8	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	FECHA:	03 de Agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	Microcentrifuga refrigerada de mesa	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC
ÍTEM:	2	MODELO:	CL21R
PROVEEDOR:	ANALITICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 22.253.000
GARANTÍA:	3 años		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES			
	Unidad compacta de mesa en un material resistente a la corrosión química.	X		
	Control y pantalla digital de fácil lectura de todos los parámetros	X		
	Capacidad: Veinticuatro (24) microtubos de 1.5 / 2.0	X		
	Rango de Velocidad: 14.800 RPM o mayor	X		14800 RPM
	Rango de temperatura: desde -9° hasta +40°C	X		
	Incrementos de temperatura: 1°C	X		
	Capacidad de Memoria: 16 programas opcional	X		N/A
	Sistema de seguridad de apertura de la tapa cuando gira el rotor. Sistema de apertura de emergencia en caso de daño o falla eléctrica del equipo	x		
	Sistema de cierre y apertura de la tapa tipo clic o electrónico	X		
	Nivel de ruido 50 dB o menos	x		50dB
	RCF: 21,000 X g o mayor	X		21000 X g
	1. General			
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. Alimentación Eléctrica			
	Eléctrica: 100-120 VAC/50-60 Hz	X		
	3.Accesorios			
NORMAS - CERTIFICADOS	24 Tubos de 1.5 /2.0 ml		X	No especifica
	Debe Incluir todos los accesorios necesarios para su funcionamiento		X	No especifica
	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	x		3 años
	2. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado). Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	x		15 años de vida util
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	x		
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	x		2 Anuales
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a cuatro (4) horas.	x		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	x		
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	x		
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		x	No especifica costos
NORMAS - CERTIFICADOS	9. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P03-F-13), donde se especifique entre otras cosas recomendaciones de limpieza, desinfección y cuidados de usuario (impreso a color).	x		
	10. Garantizar las actividades de verificación metrologica (si aplica) de acuerdo a recomendaciones de fabricante durante el tiempo de garantía.	x		
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		x	No anexa registro sanitario
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	x		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	x		
NORMAS - CERTIFICADOS	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	x		
	5. Presentar certificación ISO 9001 / 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	x		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
SUBTOTAL (Porcentaje)			86%	14%
TOTAL			25	4
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE				

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	FECHA:	01 de Agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

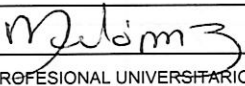
EQUIPO:	REFRIGERADOR/CONGELADOR	MARCA:	HAIER
ÍTEM:	3	MODELO:	HYCD-282A
PROVEEDOR:	LAB BRANS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 22.965.570
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Estructura vertical	X		Folio 96
		1.2. Indicador de temperatura digital y teclado táctil	X		Pantalla LCD, teclado Folio 112
		1.3. Sistema de descongelación automática		X	Manual
		1.4. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes.		X	No se encuentra información relacionada
		1.5. Sistema de refrigeración libre de CFC	X		Folio 96
		1.6. Cargado con refrigerante R134a/ R404b No-CFC	X		Folio 96
		1.7. Nivel de ruido de operación máximo 45 dB	X		45 dB
		1.8. Con interruptor de encendido/apagado con llave.	X		Llave
		1.9. Dos (2) puertas en acero inoxidable con bisagras		X	No se encuentra información relacionada
		1.10. Enfriamiento de aire recirculante forzado		X	No se encuentra información relacionada
		1.11. Fabricado en materiales resistentes a la corrosión física y química	X		Acero inoxidable
	2. MODULO DE REFRIGERACIÓN	2.1. Capacidad 185 litros, mínimo	X		185 litros
		2.2. Rango de temperatura °C			
		2.2.1. Limite inferior 2 o menor	X		2°C
		2.2.2. Limite superior 8 o mayor	X		8°C
		2.3. Estabilidad del temperatura +/- 3°C		X	No se encuentra información relacionada
	3. MODULO DE CONGELACIÓN	3.1. Capacidad 97 litros, mínimo	X		97 litros
		3.2. Rango de temperatura °C			
		3.2.1. Limite inferior -20 o mayor	X		Límite inferior -40°C
		3.2.2. Limite superior 0	X		Límite superior -20°C
		3.3. Estabilidad del temperatura +/- 3°C		X	No se encuentra información relacionada
	4. ALARMAS	4.1. Alarmas visuales y audibles		X	No se encuentra descripción
		4.2. Indicador de batería baja	X		Folio 97
		4.3. En caso de fallo de suministro eléctrico	X		Folio 97
		4.4. Para temperaturas mayores o inferiores a la prefijada	X		Folio 97
		4.5. Sistema que permita silenciar la alarma, posponer la señal de alarma y reiniciar		X	No se encuentra información relacionada
		4.4. Visual para apertura de puerta		X	No se encuentra información relacionada
		4.5. Falla en el sensor	X		Folio 97
	5. ALIMENTACIÓN	4.6. Sistema de prueba de alarmas		X	No se encuentra información relacionada
		5.1. Eléctrica: 100-120 VAC/50-60Hz		X	208-230V
	6. ACCESORIOS	6.1. Una (1) batería de reserva.		X	No se encuentra información relacionada
		6.2. Base móvil con sistema de frenado		X	No especifica sistema de frenado
		6.3. Tres (3) estantes ajustables, mínimo	X		Folio 96
		6.4. Dos (2) cajones deslizantes, mínimo	X		Folio 96
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 99
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No se adjunta recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		6-8 horas hábiles
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.			X	No se especifica duración
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .			X	No especifica entrega de manual de usuario, ni idioma
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		Folio 98
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		5 a 10 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$ 500.000
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		Folios 111-114
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		Folio 118

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		INVIMA 2015DM-0013413 vigente hasta 2025/08/21
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.		X	No se encuentra información relacionada
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 99
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS. Vigente.		X	Certificación expirada
	5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Mayo 23 de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		62%	38%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		29	18	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (47) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	3 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	REFRIGERADOR/CONGELADOR	MARCA:	HAIER
ÍTEM:	3	MODELO:	HYCD-282A
PROVEEDOR:	TECNOLOGÍAS GENÉTICAS LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 25.228.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Estructura vertical	X		Folio 106
		1.2. Indicador de temperatura digital y teclado táctil	X		Dos (2) pantallas LED
		1.3. Sistema de descongelación automática	X		Ciclo automático de descongelación
		1.4. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes.	X		Folio 107
		1.5. Sistema de refrigeración libre de CFC	X		Folio 107
		1.6. Cargado con refrigerante R134a/ R404b No-CFC	X		Folio 107
		1.7. Nivel de ruido de operación máximo 45 dB	X		43 dBA
		1.8. Con interruptor de encendido/apagado con llave.	X		Folio 108
		1.9. Dos (2) puertas en acero inoxidable con bisagras	X		Folio 107
		1.10. Enfriamiento de aire recirculante forzado	X		Folio 107
		1.11. Fabricado en materiales resistentes a la corrosión física y química	X		Acero inoxidable
	2. MODULO DE REFRIGERACIÓN	2.1. Capacidad 185 litros, mínimo	X		185 litros
		2.2. Rango de temperatura °C	2.2.1. Limite inferior 2 o menor	X	2°C
			2.2.2. Limite superior 8 o mayor	X	8°C
		2.3. Estabilidad del temperatura +/- 3°C	X		Uniformidad +/- 1°C
	3. MODULO DE CONGELACIÓN	3.1. Capacidad 97 litros, mínimo	X		97 litros
		3.2. Rango de temperatura °C	3.2.1. Limite inferior -20 o mayor	X	Límite inferior -40°C
			3.2.2. Limite superior 0	X	Límite superior -20°C
		3.3. Estabilidad del temperatura +/- 3°C	X		Uniformidad +/- 1°C
	4. ALARMAS	4.1. Alarmas visuales y audibles	X		Folio 108
		4.2. Indicador de batería baja	X		Folio 108
		4.3. En caso de fallo de suministro eléctrico	X		Folio 108
		4.4. Para temperaturas mayores o inferiores a la prefijada	X		Folio 108
		4.5. Sistema que permita silenciar la alarma, posponer la señal de alarma y reiniciar	X		Buzer
		4.4. Visual para apertura de puerta	X		Folio 108
		4.5. Falla en el sensor	X		Folio 108
		4.6. Sistema de prueba de alarmas	X		Sistema de autodiagnóstico
	5. ALIMENTACIÓN	5.1. Eléctrica: 100-120 VAC/50-60Hz		X	Inconsistencia información folios 107-112
	6. ACCESORIOS	6.1. Una (1) batería de reserva.	X		Folio 106
		6.2. Base móvil con sistema de frenado	X		Folio 106
		6.3. Tres (3) estantes ajustables, mínimo	X		Folio 106
		6.4. Dos (2) cajones deslizantes, mínimo	X		Folio 106
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 118
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No se adjunta recomendación referente al mantenimiento
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Seis (6) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folio 119
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X		Folio 106
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		Folio 116
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		8-12 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$300.000+IVA por visita
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		Folios 124-126
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		Folio 120

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se encuentra certificación emitido por el INVIMA
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.	X		Folio 122
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 117
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS. Vigente.		X	Certificación con fecha expirada
	5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No especifica vigencia
SUBTOTAL (Porcentaje)		89%	11%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		42	5	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (47) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	3 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	REFRIGERADOR/CONGELADOR	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC
ÍTEM:	3	MODELO:	MC20SS-SAE-E-TS
PROVEEDOR:	ANALYTICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 31.178.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Estructura vertical	X		Folio 224
		1.2. Indicador de temperatura digital y teclado táctil	X		Folio 223
		1.3. Sistema de descongelación automática	X		Folio 223
		1.4. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes.		X	No se encuentra información relacionada
		1.5. Sistema de refrigeración libre de CFC		X	No se encuentra información relacionada
		1.6. Cargado con refrigerante R134a/ R404b No-CFC		X	No se encuentra información relacionada
		1.7. Nivel de ruido de operación máximo 45 dB		X	No se encuentra información relacionada
		1.8. Con interruptor de encendido/apagado con llave.	X		Folio 223
		1.9. Dos (2) puertas en acero inoxidable con bisagras		X	No se encuentra información relacionada
		1.10. Enfriamiento de aire recirculante forzado		X	No se encuentra información relacionada
		1.11. Fabricado en materiales resistentes a la corrosión física y química	X		Acero inoxidable
	2. MODULO DE REFRIGERACIÓN	2.1. Capacidad 185 litros, mínimo	X		283 litros, 10 pies cubicos
		2.2. Rango de temperatura °C			
		2.2.1. Limite inferior 2 o menor	X		1°C
		2.2.2. Limite superior 8 o mayor	X		12°C
	3. MODULO DE CONGELACIÓN	2.3. Estabilidad del temperatura +/- 3°C	X		Folio 223
		3.1. Capacidad 97 litros, mínimo	X		283 litros, 10 pies cubicos
		3.2. Rango de temperatura °C			
		3.2.1. Limite inferior -20 o mayor	X		Limite superior -20 °C
	4. ALARMAS	3.2.2. Limite superior 0	X		0°C
		3.3. Estabilidad del temperatura +/- 3°C	X		Folio 223
		4.1. Alarmas visuales y audibles	X		Folio 223
		4.2. Indicador de batería baja		X	No se encuentra información relacionada
		4.3. En caso de fallo de suministro eléctrico		X	No se encuentra información relacionada
		4.4. Para temperaturas mayores o inferiores a la prefijada	X		Folio 223
		4.5. Sistema que permita silenciar la alarma, posponer la señal de alarma y reiniciar		X	No se encuentra información relacionada
		4.6. Visual para apertura de puerta	X		Folio 223
	5. ALIMENTACIÓN	4.5. Falla en el sensor		X	No se encuentra información relacionada
		4.6. Sistema de prueba de alarmas		X	No se encuentra información relacionada
	6. ACCESORIOS	5.1. Eléctrica: 100-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 224
		6.1. Una (1) batería de reserva.		X	No se encuentra información relacionada
		6.2. Base móvil con sistema de frenado		X	No se encuentra información relacionada
		6.3. Tres (3) estantes ajustables, mínimo		X	No se encuentra información relacionada
		6.4. Dos (2) cajones deslizantes, mínimo		X	No se encuentra información relacionada
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 233
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No se adjunta recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Folio 234
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.			X	No especifica tiempos de capacitación
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X		Folio 236
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		Folio 237
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		Folio 238, 15 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			X	No se encuentra precios
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		Folios 226-231
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.			X	No se encuentra información relacionada

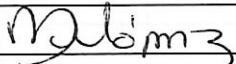
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se anexa certificación no requiere vigente, equipos ofertados por otros oferentes cuenta con registro sanitario
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.		X	Cinco (5) años
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS. Vigente.		X	No se encuentra información relacionada
	5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		51%	49%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	23	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (47) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	3 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.